

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## REAL DECRETO

### La Gran Cruz de San Fernando al general Primo de Rivera

El «Diario Oficial de Guerra» publica hoy el siguiente Real decreto:

**Exposición.**—Justo es reconocer y proclamar el esfuerzo extraordinario y sublime realizado por nuestro Ejército de mar, tierra y aire en Marruecos, y muy especialmente en la durísima campaña del pasado año, en la que culminó en abnegación y heroísmo, llevando a cabo con brillantez y éxito indiscutible operaciones de repliegue modelo, y recientemente al desembarcar en Alhucemas y derrotar a Abd-el-Krim y sus huestes aguerzadas, cubriéndose de gloria y enaltecido ante propios y extraños el prestigio de la Nación, todos, desde el último y más modesto soldado al general en jefe, han rivalizado en patriotismo y se han excedido en el cumplimiento de su deber. Todos merecen gratitud de la Patria, y se han hecho dignos de recompensa, y a todos habrá que premiar sin regateos, aunque con las garantías y austeridad que exige el vigente reglamento de recompensas; mas entre todos destaca con indiscutible relieve la figura del general en jefe, teniente general D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella.

Este general, ante momentos difíciles que el Gobierno juzgó graves, y el Mando como peligrosos para la seguridad de los territorios ocupados en Africa y del propio Ejército de ocupación; cuando los ánimos más esforzados desfallecían ante empresa que en alguna de sus fases parecía de imposible solución, no obstante, su elevadísimo cargo de jefe del Gobierno, que le eximía de todo otro, por propio impulso, sin pérdida de momento y asumiendo gallardamente todas las responsabilidades, tomó el mando en jefe del Ejército de Africa, y en pocas casi cambia por completo aquella situación y además emprende resueltamente, con éxito, que demuestran los hechos, un ideal nacional, cual el de reducir el problema marroquí a términos hábiles de encauzamiento, siempre y por todos sentidos; pero juzgado siempre de imposible realización.

Todo lo vence la voluntad férrea, el valor sereno, la prodigiosa inteligencia, la competencia militar insuperable del general Primo de Rivera, que sin desfallecer un instante, se siente rebosante de optimismo, predicando con el ejemplo e impulsando a su reducido y ya agotado Ejército disponible, primero a la más ardua campaña de reconquista de posiciones sitiadas antes de su mando, y después a un repliegue que unánimemente se juzgó imposible ante enemigo tan audaz y ensobrecido, y secundado por aquellos generales, jefes, oficiales y tropas, dispuestos todos a morir, logró coronar, con éxito insospechado, la más ardua empresa, que jamás se llevó a cabo por ningún ejército colonial.

Sin embargo, no juzgó haber dado cima a la grave situación que se llevó a Africa, llegado el momento de abandonar el mando en jefe, como pudo hacerlo, y mediante una labor perseverante y merced a su enorme energía y a la defensa del territorio ocupado y a preparar la campaña ofensiva sobre Axdir, que tan prodigiosamente ha dirigido.

Reciente está la victoria alcanzada por nuestro Ejército y los peligros y responsabilidades de orden, moral y material, afrontados por el general Primo de Rivera en esta gloriosa empresa.

Rápido y minucioso a la vez en la concepción del plan, activo, sereno y decidido como siempre en la ejecución, después de imbuir a sus brillantes generales, jefes, oficiales y tropa en el elevadísimo espíritu de que han dado pruebas y de prepararlos en instrucción para tan titánico esfuerzo, dirige personalmente la operación de desembarco con un éxito superior a toda ponderación, y luego ensauca en días el territorio conquistado, derrotando completamente al más temible enemigo mandado por el propio jefe de la rebelión, que abandona en precipitada huida el campo, su propia hueste, su centro de mando, muertos,

cañones, ametralladoras, municiones y otros elementos de boca y guerra, todo ello conseguido con escaso número de bajas en relación con el brillantísimo resultado obtenido.

Queda, pues, demostrado que el teniente general D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, durante la campaña llevada a cabo en Marruecos en el otoño 1924 salvó con su denuevo personal y sabias disposiciones un Ejército que él no había comprometido, y que, además, con ese mismo Ejército logró brillantemente el difícil objetivo marcado por el Gobierno de repliegue las líneas en un fondo de más de ochenta kilómetros, por terreno abruptísimo y sembrado de posiciones abarrotadas de elementos, que una a una hubieron de replegarse después de haberse salvado muchas de ellas de prolongado y tenacísimo bloqueo, que resistieron con heroísmo superior a toda ponderación.

El marqués de Estella llevó también a su Ejército a victoria tan señalada como la reciente de Alhucemas, conquistando un territorio admirablemente defendido por el más aguerrido enemigo, perfectamente fortificado y dotado de modernos elementos de guerra, sin que los nuestros hayan traspasado lo más mínimo la medida indispensable para acometer empresa tan ardua y que tanta ha de contribuir a la pacificación de nuestra zona de protectorado.

No caben mayores ni más indiscutibles éxitos para un general en jefe. Así lo reconoce el Gobierno, considerando que por todos los hechos señalados debe otorgarse al teniente general D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, general en jefe del Ejército de España en Africa, la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando.

Por ello, el jefe del Gobierno, presidente interino del Directorio militar, que suscribe, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

**Real decreto.**—A propuesta del jefe de Mi Gobierno, presidente interino del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en conceder al teniente general D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, general en jefe del Ejército de España en Africa, la gran cruz laureada de la Real y Militar Orden de San Fernando, con arreglo a lo preceptuado en la base diez y siete y artículo treinta y tres del vigente Reglamento de recompensas en tiempo de guerra.

Dado en Palacio a seis de octubre de mil novecientos veinticinco.—ALFONSO.—El presidente interino del Directorio militar, Antonio Magaz y Pons.

## Del Directorio

### El almirante Yolíff

Ayer llegó a Madrid el almirante Yolíff, jefe de la escuadra española que manda las fuerzas navales españolas del Norte de Africa.

Era esperado en la estación por el presidente interino del Directorio y el subsecretario de Marina.

### Reunión del Directorio

En la Presidencia se reunieron anoche todos los generales del Directorio con objeto de conocer la conferencia habitual con el Alto Mando.

Las impresiones que éste hubo de comunicar son inmejorables por lo que se refiere a todos los sectores.

Después, los generales conocieron el texto del preámbulo del Real decreto concediendo al marqués de Estella la gran cruz laureada de San Fernando.

### Dimisión aceptada

El Directorio ha aceptado la dimisión que de su cargo ha presentado el delegado general de la Alta Comisaría para los Asuntos civiles del Protectorado, D. Pedro Sebastián de Erice,

### Mohamed Benani

En la Presidencia estuvo Mohamed Benani, que en Larache es profesor de árabe y que ha dado varias conferencias españolas. El objeto de su viaje es licenciarse en Filosofía y Letras.

### Una Comisión de Valencia

Visitando al general Mayandía estuvo en la Presidencia una Comisión de cargadores de pescado de Valencia, quienes conferenciaron con el general sobre asuntos relacionados con la industria.

## Notas militares

### El general Weyler en Ferrol

FERROL.—En la madrugada de ayer varios torpederos de este departamento efectuaron maniobras con luces apagadas en las proximidades de la entrada del puerto.

En los astilleros están ultimándose los preparativos para el lanzamiento, el día 16, del nuevo crucero rápido «Almirante Cervera».

El general Weyler recibió varias visitas en el hotel donde se hospeda.

Ayer tarde el capitán general del departamento le obsequió en Capitanía con una comida, asistiendo generales del Ejército y de la Armada y la familia del almirante Enriquez.

A las cuatro de la tarde estuvo en el baluarte del Infante, donde se acojan las fuerzas del regimiento de costa núm. 2. Allí dió una conferencia el teniente coronel jefe de estudios de la Escuela Central de Tiro, Sr. García Veas, ocupándose de los ejercicios de tiro realizados últimamente desde las posiciones de la entrada del puerto. Asistieron al acto todos los jefes y oficiales de la Armada.

Por la noche se trasladó el general Weyler a dichas posiciones para presenciar el tiro de conjunto de seis baterías. Mañana regresará a Madrid.

### Inspección de edificios

LOGROÑO.—Procedentes de San Sebastián llegaron en automóvil el capitán general de la región, Sr. Sánchez Ocaña, y el general de Estado Mayor Sr. Montilla, con sus respectivos ayudantes.

El objeto del viaje es inspeccionar la guarnición y los edificios militares.

Fueron recibidos por las autoridades.

### Nuevo gobernador militar

CORDOBA.—Anoche ha llegado el nuevo gobernador militar, D. Gonzalo Queipo de Llano, posesionándose seguidamente de su cargo.

### NUEVA ESTAFETA

## El Correo de Alhucemas

El «Diario Oficial de Comunicaciones» dice:

«Circular.—La reciente intensificación de la acción de nuestro Ejército en Marruecos ha traído como consecuencia obligada el acrecentamiento de las funciones postales en aquel territorio.

Para atender debidamente a estas necesidades ha sido creada una estafeta militar, aneja al Estado Mayor del general que manda las fuerzas de desembarco en la bahía de Alhucemas, habiendo sido complementada esta organización con dos ambulantes marítimos que, partiendo de Ceuta y Melilla, respectivamente, rinden su viaje en los lugares de la costa más cercanos a los sitios donde acampan nuestras tropas.

Con objeto de imprimir el curso más rápido posible a la correspondencia para destinatarios que pertenezcan a las urgentes unidades que integran la precitada columna, a partir de esta fecha todas las oficinas de Correos deberán dirigir la correspondencia procedente de cualquier punto de la Península, Canarias y Baleares, objeto de la presente circular, a la estafeta de Algeciras, a fin de que ésta la remita a su destino por medio de la ambulante que tiene su arranque en Ceuta, obteniéndose con esta medida un notable adelanto de tiempo en la comunicación.»

## Toledo, monumento nacional

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha celebrado la primera sesión del nuevo curso oficial.

El presidente, conde de Romanones, presentó una moción en la cual propone que la ciudad de Toledo sea declarada monumento nacional.

### MANIFESTACIONES PATRIOTICAS

## El homenaje al Ejército

### El sábado, fiesta oficial

Hoy publica la «Gaceta» la siguiente Real orden:

«Excelentísimo señor: Deseando rendir público testimonio de admiración y cariño a nuestro glorioso Ejército de mar y tierra de Africa, y en su representación, a la columna formada por el batallón de Infantería expedicionario del Infante, número 5, y núcleos de las diferentes fuerzas del Ejército y de la Marina, que tan señalados y relevantes actos de valor y de heroísmo han realizado recientemente en campaña frente al enemigo,

Su Majestad el Rey (que Dios guarde) ha dispuesto que el día 10 de los corrientes, en que aquélla llegará a esta corte, sea festivo y que se engalanen con colgaduras todos los edificios públicos e iluminen sus fachadas los días 10, 11 y 12.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 6 de octubre de 1925.—El marqués de Magaz.»

### Los del Infante a España

CEUTA.—Se hacen preparativos para recibir mañana al batallón del Infante, que, procedente de Tetuán, llegará a ésta para embarcar con dirección a Madrid y Zaragoza. Con este batallón vienen los héroes de Kudia Tahir. El alcalde ha publicado una patriótica alocución, invitando al vecindario para que acuda a recibirlos con el Ayuntamiento, que irá bajo mazas, y cuelgue e ilumine los balcones de las casas. El comercio cerrará sus puertas, considerándose el día como festivo.

Los soldados serán obsequiados espléndidamente.

### La llegada a Madrid

El día 10 llegará a Madrid el batallón del Infante y las representaciones de los Cuerpos y Armas que tomaron parte en la ocupación de Alhucemas.

A los actos que se celebren en honor del Ejército de Africa, y que tendrán un carácter nacional, se sumará el Directorio, que quiere rendir de este modo su homenaje entusiasta a las invictas fuerzas de mar y tierra que han realizado la brillante campaña.

### Preparativos en Zaragoza

ZARAGOZA.—La Comisión de festejos del Pilar ha recibido un poema sinfónico, original del maestro Luna, titulado «Una noche en Calatayud», habiendo telegrafiado al compositor para que venga a dirigirlo en el concierto organizado como homenaje a los soldados del batallón Infante, y que se celebrará el día 19 del corriente.

### En otras provincias

VALENCIA.—La ciudad apareció engalanada durante el día e iluminada por la noche del domingo, en señal de patriótico júbilo por nuestras victorias en Africa. Reinó gran entusiasmo en los teatros, en donde las orquestas ejecutaron la Marcha Real.

VALLADOLID.—Numerosas representaciones de la Unión Patriótica y del Somatén cumplimentó al capitán general, que se hallaba rodeado de las demás autoridades, y le expresó la felicitación por la toma de Axdir.

Pronunciáronse patrióticos discursos.

## Nuevo director de la Tabacalera

Ha sido designado para el cargo de director de la Compañía Arrendataria de Tabacos D. Luis Albarcete, que venía desempeñando el de subdirector. Este puesto pasa a ocuparlo el segundo subdirector, D. Alejo Sesé, y se nombra segundo subdirector a D. Cástor Calvo Roderó, jefe de Contabilidad de la Compañía.

### EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE INTERES

### ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

## Continúan las sumisiones

### El parte de anoche

Avance de las operaciones en la Presidencia el siguiente parte:

«Comunica el general en jefe, siguiendo sometiéndose los aduares inmediatos al zoco el Telata de Ulad-bu-Secker, recién ocupado por nuestras tropas y otros de Fetaha.

Sin más novedades.

### Lluvia torrencial en Melilla

MELILLA.—Ha llovido torrencialmente, y por esta causa el general Sanjurjo, que se proponía visitar el campamento de Bu-Becker, no pudo hacerlo.

Durante la noche no ha habido novedad en las posiciones. El enemigo apenas hostilizó.

El general Sanjurjo permanecerá en comisión en Melilla hasta que terminen las operaciones actualmente comenzadas.

### Tiroteos en Larache

LARACHE.—El enemigo atacó el aduar Adiat.

El oficial de Intervenciones de Megaret, con fuerzas a sus órdenes, salió y se emboscó a la mitad del camino del aduar. Pronto se estableció tiroteos y los rebeldes fueron rechazados con bajas.

Al amanecer se vió que el enemigo había desaparecido.

### Emboscadas en Tetuán

TETUÁN.—Fuerzas de la Intervención de Anyera realizaron una emboscada, sorprendiendo un grupo enemigo, al que hicieron un prisionero. Nuestras fuerzas llegaron hasta el caserío de Agagua, que fué incendiado.

Llegó de Melilla en aeroplano el jefe de los servicios de Aviación, general Soriano.

### Las crueldades de Abd-el-Krim

TANGER.—Para castigar a su ministro de Negocios Extranjeros, a quien acusaba de haber traicionado la causa de los rifeños, Abd-el-Krim le hizo atar a la boca de un cañón, que fué disparado inmediatamente. El ministro quedó horriblemente destrozado.

Varios personajes importantes de Bocoya y Beni-Urriaguel han sido ejecutados igualmente.

## LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

### EN LA ZONA FRANCESA

#### Parte oficial

FEZ.—En el sector Este, las lluvias han retardado las operaciones.

En el sector del Centro han sido tomados en rehens cuatro notables de Beni-Mka.

En la región de Bartaza, las pérdidas sufridas por el enemigo son muy elevadas.

Han hecho sumisión 122 familias de la tribu de los branes y algunas más de Gueznaia.

En la región al Norte de Kiffane, a pesar de la lluvia, las tropas han llegado a Yamutane y a Tizzi-Modine. Continúa el avance.

La operación prevista para el Oeste de Hazzi ha sido retrasada a consecuencia de las lluvias.

La aviación ha efectuado hoy bombardeos.

De la zona española se anuncia que las tribus de Bocoya han abandonado la causa de Abd-el-Krim.

En la región de Syah, los españoles se apoderaron de bastante botín.

#### Los progresos en el frente

FEZ.—Las tropas francesas que se hallaban en la región de Bab Karum han llegado al Yebel Birkane, a 21 kilómetros al Norte de Kiffane.

Nuestras tropas que operaban ayer en la región de Ain-Matuf han llegado cerca de Bu-Halimna.

El décimonoveno Cuerpo de Ejército continuó su progresión hacia el Norte. Ocupó fuertemente una línea situada a unos siete kilómetros al Norte de Ulad-Aknul.

# Carabineros

## DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

A los comandantes generales de Ceuta y Melilla, interesando la presentación en Algeciras y Málaga, con objeto de sufrir examen, de los tenientes de Infantería D. Enrique Justo Luengo y D. Francisco Jiménez.

Al jefe de la Comandancia de Huesca, remitiendo para que sea legalizada partida de casamiento del alférez D. Raimundo Rubiales.

Al coronel de la 13 Subinspección, participándole que el capitán y teniente don Arturo Carbajosa y D. José Peral, no se incorporarán a Huesca, a la que han sido destinados.

Al jefe de la Comandancia de Orense, remitiendo instancia de una partcipe de los beneficios de Humanitaria, para que manifieste el nombre de su padre y fecha del fallecimiento.

Al coronel director de los Colegios, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabiniere Lorenzo Oviedo.

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cursando instancia del carabiniere licenciado Leopoldo Tojo, y dos más, solicitando haber pasivo.

Al subsecretario del ministerio de la Guerra, cursando instancias de los carabineros Angel Ramajo y Enrique Chust, solicitando, respectivamente, la Medalla de Sufrimientos por la Patria y la cruz del Mérito Militar.

## Phillips military legítimos

Se colocan en el acto, a diez pesetas

ESPAIS con tacones, colocados: par, 4,00 pesetas.

NUEVA DE LA TRINIDAD, 7 (Frente al Cine Ideal)

### DE POLICIA ESPANOLA

## Los pluses de retén en Vigilancia

En la «Gaceta» del día 29 del mes último, se ha publicado el siguiente Real decreto:

Exposición: Señor: La Policía gubernativa se ve frecuentemente obligada por las circunstancias a prestar servicios extraordinarios y de retén, dando margen a tener que realizar los funcionarios de la misma gastos extraordinarios, con lamentable quebranto en sus modestos haberes.

Esta atención está prevista con respecto al personal del Cuerpo de Seguridad, en el artículo segundo del capítulo 15 de la Sección sexta del Presupuesto vigente; pero no siendo así en cuanto al de Vigilancia, que hallándose en idénticas condiciones carece de dicho beneficio, debido, sin duda, a omisión en la estructura del epígrafe correspondiente de la citada ley orgánica.

El presidente que suscribe, de acuerdo con el Directorio militar, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto.

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. El concepto quinto del artículo segundo del capítulo 15 de la Sección sexta del Presupuesto vigente, se entenderá redactado en los términos siguientes:

«Pluses de retén del personal de Seguridad y de Vigilancia (ampliable), pesetas 115.000.»

Artículo segundo. El anterior crédito, que figura entre los ampliables, según el apartado h) del artículo tercero de dicha ley económica, se hará extensivo en el mismo sentido al personal del Cuerpo de Vigilancia.

Artículo tercero. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este decreto, que tendrá fuerza de ley, y con la misma vigencia del Presupuesto actual.

Dado en Palacio, etc., etc.»

## Es asombrosa !!

La temperatura que se disfruta en LA CUEVA DEL SPIEDUM donde además de almuerzos y comidas a 4, 6, 4,50 y 7 pesetas, se sirven cervezas, mariscos, helados, meriendas y el mejor refresco del mundo.

Ice cream and-soda  
Avenida Pi y Margall, 5  
TELEFONO, 45 96 M.

## Circulares de Guerra

(«D. O.», 7-10-1925.)

### Plantillas

En este Ministerio, y para prestar servicio en el quinto negociado de la Subsecretaría, se crea una plaza de oficial tercero de Oficinas Militares, que se cubrirá por elección, suprimiéndose una de escribiente.

Para compensar se suprime y aumenta una de las respectivas categorías en la Capitanía general de la sexta región.

### Concursos

Se anuncia a concurso una vacante de alférez de Ingenieros (E. R.) existente en el regimiento de Aerostación. Los aspirantes a ella, presentarán sus instancias en el plazo de veinte días.

Se anuncia a concurso una plaza de capitán profesor en la Academia de Ingenieros.

## FLERIDA

CRUZ, 14.—MADRID  
Flores y plantas artificiales  
AZAHAR PARA NOVIAS  
CORONAS

## Manadas de lobos

MÉRIDA.—Los vecinos del pueblo de Oliva de Mérida están atemorizados por la presencia del manadas de lobos que matan al ganado. Por la noche se acercan al pueblo y algunos penetran en las calles. A Manuel Larrosa, que habita en una finca de su propiedad, a tres kilómetros del pueblo, le mataron una caballería, y a un jornalero que trabaja en una finca muy próxima le destruyeron otra que dejó en el campo pastando.

Numerosos vecinos están organizando batidas.

# NOTICIAS

Dentro de unos días será operado el bizarro teniente de Caballería D. Francisco González Marcos, hijo del digno jefe de la Policía Urbana teniente coronel don Antonio González Bravo.

Como recordarán nuestros lectores, dicho oficial, intrépido aviador, sufrió heridas en reciente accidente de aviación en Alicante, y son muchos los que se interesan por su completa y rápida curación. Así lo deseamos nosotros vivamente.

### Felicitación

Ha sido ascendido al empleo de alférez el culto sargento-alumno del Colegio de Carabineros D. José Gaya Llopis.

Nuestra enhorabuena al nuevo oficial, a quien deseamos todo género de prosperidades en su empleo.

### Distintivo de idiomas

Con fecha 1 del próximo pasado mes le ha sido concedido por la Dirección general de Seguridad el uso del distintivo de poseer el idioma francés al funcionario de la plantilla de Seguridad de Zaragoza D. Ramón Martín Lacueva.

Ha sido destinado al Tercio el distinguido comandante D. Manuel Ordaz Sampayo.

Según noticias, el acto de la jura de la bandera de los alumnos de nuevo ingreso en las Academias militares, tendrá lugar este año en el paseo de la Castellana.

Nos satisface que actos de esta importancia sean públicos, y pueda el pueblo presenciar el desfile de los futuros oficiales de nuestro Ejército, que tan bizarramente se porta en Africa.

## El nuevo residente general de Francia

PARIS.—Como se había anunciado, el Consejo de ministros reunido esta mañana nombró al Sr. Steeg residente general de Francia en Marruecos, en sustitución del mariscal Lyautey.

Al salir del Consejo, el Sr. Steeg, en el que, ante el ruego unánime de sus compañeros, aceptó el cargo de residente, se expresó así ante los periodistas:

«En Marruecos mi tarea no es fácil. Espero ser el continuador del pensamiento del mariscal Lyautey, que ha realizado allí una obra de indiscutible grandeza.

Cuando las tropas francesas y españolas hayan establecido la paz, habrá que consolidarla por la equidad en la administración y el apaciguamiento de los espíritus.

Tal es la tarea primordial que me propongo acometer desde el primer momento.»

## LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

THE LEAVITT MACHINE CO.  
ORANGE MASS U. S. A.

Aparatos DEXT'R para reasentar válvulas y sus asientos sin separarlas de la tubería

(Declarado reglamentario en la Marina)

Gumersindo García

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Brástegui, 4.—VIGO, Urzáiz, 30

# GRANJA POCH



LA GRANJA POCH GARANTIZA QUE TODA LA LECHE, SERVIDA POR ELLA ES ABSOLUTAMENTE PURA, CON TODA SU NATA, Y ES EL PRODUCTO DE VACAS DE LAS MEJORES RAZAS, Y ALIMENTADAS LA MAYOR PARTE DEL AÑO AL AIRE LIBRE, LO QUE FAVORECE UNA PRODUCCION DE CALIDAD INMEJORABLE

Orellana, 4 Tel. 21-29 J. MADRID

## ¿Suicidio del hijo de un banquero?

A las once de la noche, en el domicilio del banquero D. Gerardo López Quesada, Alcalá, 60, sonó un disparo en una de las habitaciones interiores. Acudieron al ruido de la detonación, y se encontraron a un hijo de dicho señor, llamado Juan, de veinticinco años, tendido en el suelo. Cuando quisieron prestarle auxilio fué inútil, porque había dejado de existir.

Únicamente pudo decir, respondiendo a preguntas de su padre, que se le había disparado la pistola.

## Los que mueren

### El teniente coronel Marina

En Valverde del Camino ha fallecido repentinamente el teniente coronel de Infantería D. José Marina y Aguirre. Había participado en las campañas de Marruecos en Melilla en 1909, y en Tetuán y Larache después. Poseía varias cruces por méritos de guerra. Ha muerto a los cuarenta y cuatro años, cuando ya cercano su ascenso a teniente coronel, podía remontar brillantemente la carrera.

Enviamos nuestro pésame a la familia, y especialmente a su respetable padre, el ilustre general D. José Marina.

### La madre del coronel del Valle

Ha fallecido en Madrid, a los ochenta y cinco años de edad, la respetable señora

ra doña Isidora Serrano López, viuda de Del Valle, madre del jefe superior de Policía, D. Valeriano del Valle, quien, con motivo de la irreparable pérdida, ha recibido numerosos testimonios de pésame.

Era la finada dama de grandes virtudes, y por sus buenas cualidades disfrutaba de gran estimación entre las personas que cultivaron su trato.

El entierro, celebrado en la tarde de ayer, constituyó sentida manifestación de duelo.

Reciba el coronel del Valle, y distinguida familia, nuestro sentido pésame.

## HIPNOTISMO



sugestión, influencia personal, aprenden rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin hacer desespeciales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierto. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico. Apartado 8.052. Madrid. (Deseándole certificado, remita franqueo).

ASISTA USTED A ROYALTY, el colmo de moda.

## Maquinaria para trabajar la madera Guillet Hijos y Compañía S. A. E.

FUNDADA EN 1847

FERNANDO VI, 23. MADRID CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

## Antirreumático alemán del Dr. S.Schuch

Autorizado por la Inspección General de Sanidad  
REUMA, INCLUSO EL DEFORMANTE  
ARTRITISMO :- CIATICAS :- GOTA

El mejor y más poderoso ELIMINADOR del ACIDO URICO. A las veinticuatro horas de comenzado el tratamiento el ANALISIS de las ORINAS evidencia cantidad grande de URATOS expulsados y hasta a las más turbias y sedimentosas se les ve recobrar su normal color ambarino. Ceden rápidamente los SINTOMAS DOLOROSOS y las INFLAMACIONES ACUDAS

## Cúranse los desahuciados OPINIONES MEDICAS

Doctor Tifón, Lagasca, 13, Madrid

Señor Doctor S. Schuch: Me es muy grato comunicar a usted los maravillosos resultados conseguidos con su excelente preparado ANTIRREUMATICO ALEMAN, y todo cuanto le diga es pálido comparado con la realidad. Todos los enfermos agudos y crónicos de mis primeros ensayos, curaron rápidamente, y animado por tales éxitos he tratado veinticinco enfermos desahuciado por mí mismo, y para satisfacción le diré que están todos curados.

Reciba usted mi más cordial enhorabuena, y la expresión más sincera de admiración de su affmo. s. s. y c., Doctor TIFON.

Demostraciones prácticas. :- Intormes gratuitos

Clínica especial Romera, 51, Carrera San Jerónimo. Madrid.—Doctor P. Saleta, Amor de Dios, 5.—Doctor J. Zappino, Apodaca, 8

De VENTA en todos los CENTROS FARMACEUTICOS Y FARMACIAS  
CAJA CON DOCE CAPS. L. 8 PESETAS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Telegramas y telefonemas: DEL VALLE

Teléfono 11-72 M. Almacén de telas para tapicería

Mayor, 1

A. A. DEL VALLE

SUCESOR DE

Hijos de F. y A. Rodríguez

Fundada en 1805

Fabricante de pasamanería de muebles, alfombras de nudo y reposteros. Especialidad en toda clase de bordados para decorado de habitaciones, salas de banderas y salones de buques de guerra. Venta al por mayor y menor de toda clase de tapicería. Por la calidad de los artículos y precios económicos, surtimos a todos los mueblistas y tapiceros de España.

Descuentos a los militares y marinos

Interesa a usted consultar los precios de esta casa antes de hacer sus pedidos.

CASA CENTRAL: MAYOR, 1 - MADRID

VATSA

AGENCIA OFICIAL

Ford

116, SAN BERNARDO, 116

MADRID

Contado. Plazos largos. :- Turismo - Sedan - Tractores

Ford convertido en CAMION DOS TONELADAS

con la extensión y cambio de velocidad

KEN EN

EN BARCELONA

Otro atraco a mano armada

En Barcelona atracon a un joyero
BARCELONA.—Anoche, poco después de las ocho y media, ocurrió en la calle de Copons un atraco.

Después de golpear con las culatas de las pistolas al anciano y a un amigo suyo que le acompañaba, hasta dejarlos sin conocimiento, salieron tranquilamente a la calle, donde tomaron un automóvil que les aguardaba a pocos pasos de la puerta, que partió velozmente.

Los atracados, una vez repuestos, salieron dando gritos de auxilio a la calle; pero ya los atracadores había desaparecido.

En la Casa de Socorro más cercana fueron asistidos el joyero y su amigo, de contusiones en la cabeza.

En el maletín sustraído por los atracadores llevaba el Sr. Molins Vendrell alhajas y dinero por valor de 18.000 pesetas.

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Coope ativa Militar

Consúltame cuanto guste San Onofre, 6.—Madrid

Ferrocarril eléctrico Barcelona-Sarriá

Una de las más importantes obras que se están realizando en Barcelona, es, sin duda alguna, el arreglo o transformación de la plaza de Cataluña, orgullo de los barceloneses; dicha plaza será una de las más hermosas y amplias de Europa.

Otra de aquellas obras es la transformación en subterráneo de la línea del ferrocarril eléctrico en el trayecto Barcelona-Sarriá, y que establecerá comunicación rápida entre todas las barriadas extremas, no sólo con el centro de la ciudad, sino entre aquéllas.

El nuevo servicio ferroviario se denominará Ferrocarril Metropolitano Circular de Barcelona.

Según el proyecto, dicho ferrocarril recorrerá varias barriadas importantes, entre ellas las populosas de San Andrés, Hortá, Casa Antúnez y Escollera y tendrá su centro en los alrededores del Ayuntamiento.

Con arreglo al proyecto citado, la línea consistirá de unas 150 estaciones, y las tarifas del pasajero será muy económica;

ca; el mayor recorrido costará 30 céntimos.

El proyecto comprende no sólo el servicio de viajeros, sino el de mercancías, y aún abarcará el servirlos a domicilio, con arreglo a normas que se acordarán en su día.

En cada barriada existirán siete estaciones y unas veinte en el casco antiguo de la ciudad.

En forma circular se construirán los túneles análogos a los que existen en Londres, con el fin de obtener mayor velocidad.

Es la primera concesión de ferrocarril urbano, en la que deberá entender el Ayuntamiento de Barcelona.

Estas y otras reformas que se están llevando a cabo en la ciudad condal, se deben al interés que por ella se toman sus administradores, en particular el dignísimo alcalde, señor barón de Viver, a quien felicitamos, haciendo extensiva la felicitación a Barcelona, por tener un representante de excepcionales condiciones para el desempeño de tan importante cargo, como el de la Alcaldía de la industrial Barcelona.

E. U.

Muerte de Nacional II

SORIA.—A las tres de la tarde ha fallecido el diestro Nacional II, víctima de la agresión de que fue objeto el pasado domingo en esta Plaza de Toros. En el momento de expirar rodeaban su lecho sus hermanos y casi todos los toreros de su cuadrilla, entre los que se desarrollaron emocionantes escenas de dolor.

Por la capilla ardiente están desfianando numerosas personas.

El cadáver de Nacional será embalsamado esta misma tarde para ser trasladado a Madrid, donde recibirá sepultura. La conducción de los restos se efectuará el jueves.

Músicos militares

Oposiciones

Se anuncia la oposición para cubrir tres vacantes que de músicos de tercera existen en el regimiento de Infantería Wadrás, correspondientes dos a clarinete y una a bombo, con la obligación de saber ejecutar timbales, lira y xilofón, al que podrán concurrir los individuos de la clase militar y civil que lo deseen y reúnan las condiciones y circunstancias personales exigidas en las disposiciones vigentes; los que deseen ocuparla promoverán sus instancias en el plazo de veinte días, a contar desde la fecha de la publicación de esta disposición, dirigidas al jefe del expresado Cuerno.

Los delegados gubernativos

Cesa en el cargo de delegado gubernativo de la zona de Borjas-Blancas (Lérida), el comandante de Artillería D. Julio Morato Aixalá.

POMPAS FUNEBRES AVENIDA PEÑALVER 15 TELEFONO 225-M PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Causan baja en el Ejército como desaparecidos en campaña, los comandantes don Manuel Alvarez Espinosa, D. Pedro Lasso Zamora, capitanes D. Vicente García del Busto, D. José Escribano Ballesteros, D. Marcelino Samper Lapique, don José Gómez Pinto y el teniente don Luis Granullaque.

Se destina al Tercio a los oficiales comprendidos en la siguiente relación. Capitán D. Fernando Lizcano y alférces D. Enrique López y D. Rafael García Galindo.

Se desestima petición del capitán don Enrique Gómez, sobre rectificación de destino de comandante militar del Castillo de Santa Bárbara, concedido a otro de igual empleo y escala, más moderno.

Se accede a la petición del capitán don Francisco Trujillo, que solicita su regreso a la plana mayor del regimiento de Bailén, al que deberá relevar el de igual empleo D. Emilio Bruna.

Se accede a la petición del capitán don León Luengo, que solicita su regreso a la plana mayor del regimiento de Bailén, al que deberá relevar el de igual empleo D. Remigio Díez del Corral.

Se declara disponible en la primera región al capitán D. Manuel Campos.

Se conceden veinte días de licencia al comandante D. Gonzalo Rodríguez.

Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán D. Jesús Díez.

Se concede el reemplazo por enfermo a los oficiales que se expresan:

Capitán (E. R.) D. Enrique Ocón, teniente (E. R.) D. Antonio Martínez Marín y alférez D. Zacarías Ruiz.

Se concede el pase a supernumerario sin sueldo al teniente (E. R.) D. Rafael Peña, del regimiento de Isabel la Católica.

Se concede la vuelta a activo a los jefes y oficiales que se expresan:

Teniente coronel D. Joaquín del Solar, comandante D. Manuel Elizalde, capitán don José Vilches y tenientes D. Francisco Gómez y D. Juan Vázquez.

Se concede la vuelta a activo, procedente de excedente, al capitán D. Juan Fernández de Palencia.

Se concede la vuelta a activo, procedente de supernumerario, al teniente don Andrés Aragón.

Artillería

Pasan destinados a la Comandancia de Artillería de Melilla los tenientes que se expresan:

Don Luis Merédez, D. José Juan Fillol, don Lorenzo Varela de la Cerda y D. Hilario Sáenz.

Se concede dos meses de licencia por asuntos propios al coronel D. Fernando García.

Sanidad Militar

Se confirma el ascenso al empleo de suboficial de complemento de Sanidad Militar de los sargentos D. Pedro Durán, don Emilio Cantero, D. Ricardo Menéndez y D. Antonio Palacios.

Se designa para asistir al curso de ampliación de estudios en el Instituto de Higiene militar a los veterinarios primeros D. Alfredo Jiménez, D. Mariano Alonso y D. Agapito Molina.

Se concede licencia para contraer matrimonio al comandante médico D. Ramiro Torreira.

INSTRUCCION MILITAR

Academia de Infantería

Se ha dispuesto lo siguiente: Los alumnos de tercer año de la Academia de Infantería realizarán durante seis días, en el mes de octubre corriente, prácticas de logística, con sujeción al programa que se aprueba y con el siguiente itinerario:

Primera jornada, Toledo-Almonacid; segunda, Almonacid-Mora; tercera, Mora-Órgaz; cuarta, Órgaz-Fonseca; quinta, Fonseca-Burguillos-Nambroca; sexta, Burguillos-Nambroca-Toledo.

El coronel director queda autorizado para ordenar las prácticas en los días de mes de octubre que estime oportunos. Se aprueba asimismo el presupuesto de 4.000 pesetas, en cargo al cual se satisfarán las dietas y pluses reglamentarios.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO USAD 'LYRIOSMA'

Grán tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos.

Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada.

Venta: Sagasta, 7, farmacia, y D. Juan Martín, Alcalá, 9

El crimen de anoche

Anoche, a primera hora, fué asistida en la Casa de Socorro del distrito de la Latina Josefa Silbosa Rodríguez, de veintiséis años, de una herida por arma blanca, de carácter grave.

Después de curada de primera intención pasó al Hospital provincial.

Josefa fué agredida en la calle del Aguila por Miguel Fajardo Villate, con quien hace poco tiempo sostuvo relaciones amorosas, por negarse a reanudarlas.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del juez de guardia.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y cuarto, ¡Qué hombre tan simpático!

LARA.—A las seis y cuarto, El conflicto de Mercedes. A las diez y media, El infierno de aquí y El pie.

CENTRO.—A las seis y media y a las diez y media, Mañana de sol y Alfilerazos.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Cada uno en su casa...

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, ¡Mujercita mía! A las diez y media, La dama salvaje.

PAVON.—A las seis y tres cuartos,

Don Quintín el amargao. A las diez y media, La joven Turquia.

EL CISNE.—A las seis y media, Jugar con fuego. A las diez y media, La bejarana.

REINA VICTORIA.—A las seis seis y media, Mi tia javiera. A las diez y media, El rayo.

REY ALFONSO.—A las siete y cuarto, ¡Oh, la interviú! A las diez y media, El adiós a la vida. A las once y tres cuartos, La Princesa está triste...

MARAVILLAS.—A las seis y media, La veneciana (estreno). A las diez y media, La veneciana.

LATINA.—A las seis y media, Señora ama. A las diez y cuarto, El placer de la honradez.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, grandes reuniones de selecto cante jondo, en las que toman parte el ganador de la copa Pavón 1925 y el celebrado as de las saetas, Centeno.

PRICE.—A las seis y a las diez y media, Gran compañía de circo ecuestre. El ilusionista Taft.

ROYALTY.—A las seis y a las diez y cuarto, El financiero sastre, ¡Acelera!, Aficionado al boxeo y Borrascoso amanecer, por J. Warren Kerrigan.

Sindicato de Publicidad.—Rebiel.

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido», se regalará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delegación NESTLE, Conde de Xiqueña, 15 y 17, MADRID.

Los clientes que residen fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, BARCELONA.

NOTA.—Queda bien entendido que las Únicas etiquetas valederas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.



NETOL LIMPIA Y PULE METALES

ECONÓMICO, RÁPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE CIUDADANOS: Poned el veto a todo lo extranjero y contribuiréis al mejoramiento de la economía nacional. NETOL es un producto fabricado a base de primeras materias nacionales y es el lustra-metales más económico y mejor del mundo. VENTA: Droguerías, ferreterías y paqueterías FABRICANTES: FRESNEDA y LORÁN-Bailén, 95 y 97-BARCELONA.

ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA

Para las afecciones del cabello, Calvicie, Caspa, Caída del cabello y curación de las canas sin tinturas

UNICO procedimiento para el cabello, basado en la reunión cuantitativa de plantas medicinales. Aprobado por los Departamentos de Higiene de las capitales de América y autorizado por el de Madrid. Inscrito en el Bureau de Berna y Junta Comercial.

Consulta y venta de once a una y de cuatro a siete HOTEL FLORIDA Plaza del Callao - MADRID ENRIQUE BENGURIA B. PIDAN PROSPECTOS

### Extensión de la mar territorial

Continuación

Respecto a la seguridad de las costas, cuando la piratería era temible y frecuente, se comprende que todos los Estados se reservasen el derecho de controlar la navegación próxima a sus costas, para prevenir y evitar cualquier ataque, pero hoy que tal peligro desapareció, ya no tiene objeto aquel derecho, ni aun fundado en razones de índole militar para evitar que se obtengan fotografías, medidas, etcétera, por la sencilla razón de que en ninguna nación son estos datos secretos, ya que técnicamente no es necesario, antes al contrario, figuran en las cartas marinas, derroteros y demás publicaciones de las diversas secciones u oficinas de Hidrografía de las naciones cultas (31).

Los reglamentos generales de navegación suelen adoptarse por acuerdos internacionales, y por tanto, son cumplidos por los buques de todas las banderas, más en caso de infracción de tales reglas y de las especiales que puede dictar cada Gobierno, para el paso por determinados estrechos y parajes peligrosos o sometidos exclusivamente a su soberanía. El Estado adyacente debe tener facultad para corregir la falta, siempre que con ella se produzca un daño a sus intereses jurídicamente protegibles dentro de la zona que luego explicaremos.

En tiempo de guerra, si se trata de un beligerante, por diversas Convenciones y constante práctica, está facultado para ejercitar todos los medios de defensa autorizados, en la zona de tres millas, como sustitutivo del alcance del cañón cuando se estableció; hoy debería ampliarse al alcance efectivo medio de los cañones modernos, para evitar, entre otras cosas, la anomalía que resulta de que sólo deban

fondearse minas (32), por ejemplo, dentro de las tres millas, y en cambio, pueda destruir e inutilizar un buque que navegue fuera de estos límites.

Un Estado neutral puede sufrir grandes daños de los actos hostiles realizados en alta mar, puesto que su navegación pacífica comercial se verá constantemente amenazada, así como sus buques pesqueros, dentro de las aguas jurisdiccionales, por lo cual, lógico sería suprimir toda lucha en las rutas generales de navegación mercantil, y en las proximidades a las aguas territoriales neutrales, mas como esto es hoy más que difícil imposible de conseguir, un futuro acuerdo sobre la materia tendrá que limitarse a garantizar en lo posible los derechos pacíficos y permanentes de la humanidad, representados por los que ostentan las naciones neutrales frente a las beligerantes, y en consecuencia, debe prohibirse formalmente todo acto de hostilidad que pueda producir daños en territorios o aguas neutrales.

De otra suerte, no sólo quedarán expuestos al peligro los pacíficos neutrales navegantes o pescadores, sino también los que tranquilamente discurren por la costa sobre tierra firme, así es que debe reconocerse al Estado neutral la facultad de impedir cualquier violencia dentro del radio de acción de sus cañones, teóricamente iguales a los beligerantes, y sin que pueda alegarse contra esta extensión, la objeción de que así son más gravosos los deberes neutrales, como alguna vez se hizo, porque dadas las condiciones de la navegación moderna combinada con la aviación, pueden ser cumplidos seguramente, ampliando la zona de sus aguas, teniendo en cuenta, además, que los principales y casi únicos deberes a cumplir han de realizarse en sus puertos, ya que

(Continuará.)

(32) Durante la gran guerra, ya sabemos que ambos beligerantes, abusando de que la VIII Convención de la Haya en 1907, no se ocupa del lugar en que pueden fondearse minas, infestaron con ellas alta mar y muchas veces hasta las aguas neutrales, según puede verse en nuestro «Manual de Derecho Internacional Marítimo», 1924.

Indicador de Publicidad.—Barbieri, 7

(31) Pueden consultarse todas las cartas derroteros, y demás libros que sin restricción alguna expende al público, nacional y extranjero, el Depósito Hidrográfico de nuestro ministerio de Marina.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.



**CALLOS**  
Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

**Ungüento mágico**  
y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado.

Vídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas

**Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEPONSO, 4. - MADRID**

**Indicador de Publicidad.—Barbieri, 7**

## Perfumería

# La Ciudad de Roma

Altamira, número 4  
**ALICANTE**

GRAN RELOJERIA DE PARIS

## A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ

GRAN

PULSERA

NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas	95,00	Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas	80,00
En caja de oro, 18 kilates, id. id.	250,00	Id. cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas	225,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, id. id.	90,00	Id. redonda-pulsiera, id. id.	190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.

Immense surtido en calzados para señora, caballero y niños.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros, individuos de los mismos.

# Ampollas OMEGA

## Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)	Vinagre de tocador ... .. 2,50	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Agua Colonia Cleopatra ... .. 2,50	Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.		
Id. id. Electra... .. 4,00			
Id. id. Flor de Lis ... .. 5,00			
Id. de Lavanda ... .. 2,50			
Brillantina ... .. 1,25			
Dentífrico rojo ... .. 1,25			
Id. verde ... .. 1,75			
Extracto de Acaoa ... .. 2,25			
Id. de Amber ... .. 2,25			
Id. de Ciprés... .. 2,25			
Id. de Cuero de Rusia... .. 2,25			
Id. de Gardenia... .. 2,25			
Id. de Heliotropo ... .. 2,25			
Id. de Jazmín ... .. 2,25			
Id. de Lilas ... .. 2,25			
Id. de Pompeya ... .. 2,25			
Id. de Rosas de Oriente ... .. 2,25			
Id. de Violeta ... .. 2,25			
Id. Ideal ... .. 2,25			
Loción al Jazmín ... .. 4,00			
Id. a la Violeta ... .. 4,00			
Petróleo para el pelo ... .. 2,00			
Ron Quina ... .. 2,50			

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Frambuesa ... .. 0,75	5,00	
Fresa ... .. 0,75	5,00	
Grosella ... .. 0,75	5,00	
Naranja ... .. 0,75	5,00	
Limón ... .. 0,75	5,00	
Naranja ... .. 0,75	5,00	
Piña ... .. 0,75	5,00	
Plátano ... .. 0,75	5,00	

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES:	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Absentín, análogo al	1,00	7,00
Ajenjo ... .. 1,00	7,00	
Anidosa, id. al Aniseto francés ... .. 1,00	7,00	
Benedicto XV, id. au		

Benedictine ... .. 1,00

Cognac, id. al Coñac ... .. 2,00

Kirsch ... .. 1,00

Kumelín ... .. 1,00

Kumelín ... .. 1,00

Licor Indio, id. al Ron ... .. 7,00

Licor de Venus, id. al

Marrasquino ... .. 1,00

Néctar amarillo, id. al

Chartreuse amarillo ... .. 7,00

Néctar verde, id. al

Ídem verde ... .. 1,00

Pipermin ... .. 1,00

Sinebrín, análogo a la

Ginebra ... .. 1,00

Wishy, al Wiskey ... .. 7,00

Licor de Venus, id. al

CAJAS SURTIDAS DE 10 AMPOLLAS DE JARABES, 5 PESETAS

CAJAS SURTIDAS DE 5 AMPOLLAS DE JARABES, 5 DE LICORES, 6 PESETAS

CAJAS SURTIDAS DE 10 AMPOLLAS DE LICORES, 7 PESETAS

POR ESTAR ESTOS PRODUCTOS ELABORADOS EN EL «LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL» Y TENER TODOS ELLOS PROPIEDADES HIGIENICAS, PUEDEN PEDIRSE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE ESPAÑA, Y EN MADRID: ALCALA, 69; HERMOSILLA, 52; SAN BERNARDO, 41; ALBERTO AGUILERA, 21; Y FARMACIA DE «EL GLOBO»

SE ENVIA A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBERAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PUBLICO

**Sociedad Española del Acumulador Tudor**

**BATERIAS PARA SUBMARINOS**

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2  
**MADRID**

**MILITARES**

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28  
(Esquina a Clavel)

Hijos de **MANUEL GRASES**

Sucesor de **ATOCHA, 11**  
duplicado

# "STAR"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola STAR

**A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo**

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario:

**M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid**



**EJERCITO Y ARMADA** CALLE DE BARBIERI, NUM. 8  
APARTADO NUM. 436 - MADRID

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don. ....

Cuerpo ..... empleo .....

pueblo ..... provincia .....

Desea suscribirse a este periódico a partir de .....

(Fecha y firma)

**LA FOTO-ELECTRICA**

**JUAN RUIZ ARIAS**

**10, FUENCARRAL, 10**

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

**Hijos de Riu y Romanillos**

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6      Teléfono 31-94 M.

**MADRID**

**SUCURSALES**

BARCELONA      BURGOS:

M. de N. 2      Vitoria, 15

Teléfono 390, S. P.      Teléfono núm. 150

